

“Los programas santafesinos de Historia y Geografía a debate, la mirada crítica de la revista *Sarmiento* a la gestión de Juan Mantovani”. **Historia Regional**. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXXVII, N° 52, Mayo-Agosto 20243, pp. 1-6, ISSN 2469-0732.

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>



## Los programas santafesinos de Historia y Geografía a debate, la mirada crítica de la revista *Sarmiento* a la gestión de Juan Mantovani

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/pgsqlaoih>

*En una intencionada consonancia con la temática abordada en el Dossier correspondiente a este número de la revista, se ha seleccionado para reproducir en la sección Textos una fuente extremadamente puntual sobre la problemática de los contenidos de la enseñanza de la Historia y Geografía en el nivel primario en la provincia de Santa Fe a finales de la década del treinta del siglo XX. La reproducción del artículo “Los programas de historia i de jeografía para sexto grado no se ajustan al plan de estudios. Damos las pruebas del desvío de la comisión reformadora” que Juan Torres publicada en 1938 en “su” revista Sarmiento, lleva la pretenciosa intención de incitar a la investigación. Creemos que es una excelente excusa para indagar en el autor, sin lugar a dudas un maestro, intelectual y militante mas que interesante, con décadas de presencia en la prensa (política, comercial y corporativa), en la política socialista, en el debate pedagógico, en el gremialismo docente por mencionar algunas de sus principales facetas.<sup>1</sup> Pero también para ofrecer la oportunidad de indagar en una publicación periódica de larga data,<sup>2</sup> explícitamente dedicada “a la educación” en un sentido extenso, amplio, hoy diríamos interdisciplinar, claramente comprometida con una visión crítica de la pedagogía “tradicional” donde el lector también podía encontrar una opinión polémica (en general de su editor) en múltiples aristas, sea en lo pedagógico, lo didáctico, de contenidos, y por supuesto en lo gremial, Sarmiento, también fue una tribuna de debate y fundamentalmente de crítica en particular a las políticas del Ministerio de Instrucción santafesino, pero también de seguimiento del desempeño de los funcionarios y en no pocas ocasiones de los mismo docentes. Por ultimo, el texto nos habilita al contexto, este siempre es algo mas que el escenario o telón de fondo de los procesos, en este sentido, nos parece que abre una ventana a profundizar en la gestión de Juan Mantovani en el Ministerio santafesino (1968-1941),<sup>3</sup> una oportunidad mas para explicar el escozor y/o tensión que produce el compromiso de un pedagogo “progresista” con uno de los gobiernos provinciales mas abiertamente fraudulentos y reaccionarios del periodo.*

Comité Editorial  
Historia Regional  
Sección Historia  
ISP N° 3

\* Una breve aclaración formal, el texto ha sido reproducido sin cambios, de tal manera que conserva el muy particular uso del castellano del editor,<sup>4</sup> los resaltados y hasta los errores tipográficos.

<sup>1</sup> Poco se ha escrito sobre Juan Torres (1887-1966), por lo menos en profundidad, en este sentido son un buen comienzo Cecchi (s/d) y Pasquali (2008) en tanto aportan las referencias generales y/o su desempeño en algunas coyunturas.

<sup>2</sup> La continuidad no nos parece un dato menor, si bien con interrupciones por clausuras *Sarmiento* se publico a lo largo de dos décadas, 1925-1946. Otra vez mas allá de las referencias de Cecchi y Pasquali, no hay trabajos que la tomen como objeto al estilo que han recibido otras revistas mas comprometidas con el gremialismo docente santafesino (Rey, 2008; Ascolani, 2011).

<sup>3</sup> En este sentido la producción es más pródiga, así tenemos en el trabajo de Giménez (2021) un extenso, completo y complejo panorama de la articulación entre política y educación en Santa Fe durante los treinta; para la figura Juan Mantovani en Carrizo y Giménez (2022) encontraremos un rosario de trabajo que toman múltiples aspectos de su obra y pensamiento que sirven de orientación, así como el artículo de Guida y Welti (2022) que se enfoca en la gestión en el Ministerio santafesino aunque desde un punto de vista en particular.

<sup>4</sup> “Para simplificar el idioma, este escritor limita el uso de las letras mayúsculas; emplea la ‘g’ solamente en los casos indispensables, sustituyéndola por la ‘j’, cuando tiene sonido equivalente; españoliza las palabras extranjeras en uso, de acuerdo con la pronunciación,



“Los programas santafesinos de Historia y Geografía a debate, la mirada crítica de la revista *Sarmiento* a la gestión de Juan Mantovani”

\*\*\*\*\*

## LOS PROGRAMAS DE HISTORIA I DE GEOGRAFÍA PARA SEXTO GRADO NO SE AJUSTAN AL PLAN DE ESTUDIOS DAMOS LAS PRUEBAS DEL DESVIO DE LA COMISION REFORMADORA

Hemos notado con sorpresa que la comisión reformadora de los programas citados no tomó en cuenta el plan de estudios ni las órdenes del consejo, para realizar su trabajo, el cual consistía en simplificar dichos programas, respetando las normas jenerales.

El plan de estudios, aprobado por el poder ejecutivo el 6 de marzo de 1926, establece lo siguiente: “Estudio mui somero de la Tierra como planeta: forma, dimensiones, movimientos. Estudio mui somero de los continentes. Noticias de los países europeos i americanos desde el punto de vista productivo, industrial i comercial. Intensificación del estudio de los productos, industria i comercio, factores que, evidentemente, deben producir el engrandecimiento de nuestra patria. Caracterizar las principales etapas de la civilización mediante el conocimiento de la vida de sus hombres más representativos”.

Se ve que los redactores del programa reformado, para sexto grado, ex-inspector jeneral Sr. Marcos P. Rivas, inspectora Sra. Dina L. de Mischoulon, i directora Sra. Eujenia P. de Zabalza, ni han mirado esas bases o resolvieron no tomarlas en cuenta, pues han hecho un programa de historia arjentina, mui deficiente, por cierto, también como tal; pero, lo esencial es advertir que, salvo una referencia forzada sobre algunos grandes hombres de ciencia internacionales, i un literato, las nueve bolillas sólo tratan de historia arjentina.

Ese programa —i el de jeografía— es indispensable anularlos, porque, aparte de ser ilegales, perjudican los intereses de los niños. Con tales programas, ningún alumno puede rendir examen satisfactoriamente para ingresar a las escuelas nacionales, ni aún a las provinciales que se rijen ahora por los planes nacionales.

No se conciben alumnos de 6 grado sin la la menor noción sobre las cosas fundamentales del continente americano, ni sobre su industria i comercio, ni sobre los demás puntos esenciales del plan copiado, máxime cuando los dos programas usados hasta ahora contienen expresamente todo lo necesario.

El programa de historia, “reformado”, que, repetimos, sólo contiene historia arjentina, llama mucho la atención, también, porque en el plan para 4° grado se establece lo siguiente: “La revolución de Mayo: su objeto. Principales disposiciones de la Asamblea del año 13. El congreso di Tucumán. Breve reseña de las campañas de San Martín”.

Sobre estos puntos, en el programa “reformado”, para 6°, se exige, al empezar, lo siguiente: “Período de la revolución i de la independencia. Causas i consecuencias de la revolución de Mayo. Los triunviratos. Sus disposiciones. Constitución i principales disposiciones de la Asamblea jeneral constituyente. El directorio. El congreso de Tucumán. Sus hombres i su obra constitucional. Juicio histórico”.

De modo que en sexto grado debe repetirse la enseñanza dada en 4° i que, lójicamente, debe haber sido ampliada en 5°.

Nótese la falta de sentido pedagógico de quienes pretenden, de niños que ni siquiera conocen los hechos, nada menos que buscar o entender “las causas i consecuencias de la revolución de Mayo”. Esto como segundo punto de la primera bolilla de 6° grado, es decir en los primeros días de marzo. ¡Ni siquiera esperaron a que el alumno conociese los sucesos!

Basta ese lecho, para demostrar la falta de buen sentido i hasta de instrucción puestos en el trabajo. Hai muchos ejemplos iguales. Pero lo más sorprendente es que niños a los que no se les enseñará nada del continente americano, en cuanto interesa especialmente, según lo exige el plan, deban

---

y se sirve de la ‘i’ en vez de la ‘y’, cuando ésta oficia de vocal” (Rossi, Ecio (1937); *Primera Antología de Poetas Rosarinos 1917/37*, Rosario: Imp. Bitetti. Citado en Cecchi, s/d).

## Comité Editorial

dedicarse al estudio “de la constitución del año 26 i del estado del pueblo en esa época, sus circunstancias sociales económicos (¡casi nada!) i las relaciones anteriores, simultáneas i posteriores”. (¡asi!)

¡Quieren que los niños ejerzan punto menos que la adivinación del pasado, del presente i del porvenir!

I quienes no creyeron necesario respetar el plan de estudios, ni dedicar tiempo al conocimiento de ciertos vitales asuntos del continente americano, ponen como último punto del programa de historia argentina: “La interdependencia de las naciones en el mundo actual”. “Organizaciones internacionales a tales efectos”. (Ni siquiera dicen gramaticalmente, para tales efectos) “La Sociedad de las naciones i el tribunal de arbitraje”.

Es sencillamente absurdo pensar que niños que ignoran lo más importante i urgente, de su casa i de sus vecinos, puede decirse, dediquen tiempo i esfuerzo a puntos como los indicados. I ni siquiera se ha dicho, como en otros casos, breve información sobre tal o cual cosa.

Para los reformadores del programa de 6° grado, interesados en que los niños estudien “la interdependencia de las naciones en el mundo actual”, la historia argentina casi termina en Sáenz Peña. No hacen mención a Irigoyen, a Alvear i a la revolución de 1930.

Cierto es que después de “la reforma de la lei electoral”, dice el programa: “Otras presidencias”; pero no se comprende por qué no las cita expresamente, i con mayor razón desde que, por ser las más cercanas, exigen mayor prudencia en su enseñanza, por lo cual era indispensable señalar los puntos concretos a divulgar, con advertencia expresa de la forma a seguir por el maestro, para no herir posibles susceptibilidades o intereses. Si eso se indica para el pasado, que puede tratarse con mayor libertad, lójico era consignarlo con las presidencias i con los hechos trascendentales cercanos.

No es nuestro propósito poner en evidencia la completa falta de criterio pedagógico aplicado en el programa de historia argentina con que la comisión sustituyó el programa indicado en el plan, pero no dejaremos de señalar, de paso, el hecho de que en la bolilla octava del nuevo programa se cite a determinados hombres de fama mundial, como tratando de respetar el punto final del plan, donde dice: “Caracterizar las principales etapas de la civilización mediante el conocimiento de la vida de sus hombres más representativos”. I cita como tales a Gutemberg, Galileo, Cervantes, Newton, Davi, Jenner, Roux, Pasteur, Curie, Bell, Morse, Edison, Marconi, etc.”. Este etcétera es del texto. De modo que, vinculándolo al criterio expuesto con los nombres citados, sólo son hombres representativos los de ciencia, que inventaron algo. No han citado ni un gran reformador religioso, como Jesús, Mahoma o Lutero; ni un guerrero, como Napoleón, Bolívar o Wáshington; ningún gran reformador social, como todos los que transformaron el mundo implantando la forma democrática de gobierno en Europa i en América, o los grandes teóricos de la economía, como Marx o Enrique Jorje, cuyas revolucionarias ideas, en marcha, pueden darse en una clase.

I lo grave del caso es que todo lo que falta se encuentra bien presentado en los programas que se ha pretendido mejorar, empeorándolos en forma incomprensible.

Se impone en el nuevo programa el estudio de la sociedad de las naciones i el tribunal de arbitraje (que ni siquiera dice si es el internacional, de La Haya) pero se omite la unión panamericana — gran organización de la que formamos parte— i no hai una referencia a la cooperación internacional, aunque ésta **tiene un día anual de recordación mundial**.

En fin, nuestro propósito es demostrar que el programa no puede ni debe ser aplicado como está. El nuevo inspector jeneral tiene el deber de llamar la atención del consejo sobre lo antedicho i sobre otros puntos más que podrá ver en cuanto se fije.

No está demás, ahora, agregar algunas circunstancias para que se pueda apreciar la posible parte de responsabilidad de cada uno de los miembros que intervinieron en el trabajo.

Descartamos a la directora Sra. Eujenia P. de Zabalza, primero porque hubo que suspenderle el envío de “Sarmiento” por adeudar más de un año i no contestar a ninguna reclamación administrativa. Podría alegar que la maltratábamos por eso.

Tampoco creemos que haya tenido ninguna influencia en el programa porque no es persona de abrir la boca en contra de un superior, i menos en contra de dos. Sin duda ha dicho amén a todo, sin saber nada de lo que firmó.

“Los programas santafesinos de Historia y Geografía a debate, la mirada crítica de la revista *Sarmiento* a la gestión de Juan Mantovani”

Restan, pues, el exinspector jeneral (el que creía hasta ayer que el gobierno de Rosas eran 30 años largos **de anarquía**) i la Sra. de Mischoulon. Esta publicó en el “Boletín de Educación”, de octubre de 1936 una conferencia dada por ella en esta ciudad, al personal a sus órdenes. En la parte referente a historia, decía cosas como las siguientes: “Hai que dar toda la importancia que tiene la historia económica, científica, industrial, literaria, etc., de los países, **sobre todo los que están más vinculados a nosotros**. Débese dar más importancia al trabajo constructivo que a los hechos guerreros, en cuanto éstos no tuvieran por objeto un ideal superior de redención o de mejoramiento humano, como es el caso de las guerras de la independencia, pues éstas constituyen la base misma de nuestra nacionalidad i de la democracia en que vivimos”.

No se explica que quien dice tener por norma ideas fundamentales, las haya omitido totalmente, como queda visto, sin que haya dejado ninguna constancia de desacuerdo o disidencia, pues, en nuestra última visita a Santa Fe, hemos sabido que el programa de historia i el de jeografía fueron presentados en pleno acuerdo por los tres miembros de la comisión.

### EL PROGRAMA DE JEOGRAFIA

Este programa es peor que el de historia, aunque parezca exageración. Se prueba advirtiendo que en sus 15 bolillas no se menciona directa ni indirectamente el nombre de América ni una vez, ni existe nada que imponga el estudio de dicho continente. Todo el programa consiste en divagaciones, en generalidades bien conocidas como expresión acabada de quien no sabe nada del asunto i trata de salir del paso, como orador que improvisa forzosamente de sobremesa en un banquete.

“Indicaciones jenerales — 1º) Establecer la mayor correlación entre esta asignatura i las demás”. Esta indicación, equivalente a “no sea sonso”, es la más “concreta” i “práctica”. Todo queda librado al sentido común del maestro. La comisión ni siquiera sabe si el tiempo fijado en el plan de estudios es suficiente o no para cumplir los programas. Por eso pide al final que **“el maestro determine la extensión de los puntos de este programa”**.

En ningún otro programa se ha puesto esta confesión de incompetencia técnica.

I nadie ignora que todo programa empieza por no dar más que el máximo concordante con el tiempo también máximo con que se cuenta. La comisión hizo lo mismo que los legisladores que aprueban un presupuesto con alto déficit, dejando librado al P. E. el determinar arbitrariamente a quien se atenderá i a quien se desatenderá. Eso es la anarquía i el despotismo, legalizados.

El programa vijente de jeografía es incomparablemente superior al “nuevo”. Una simple lectura lo prueba en seguida.

Es un trabajo de chapucería máxima el de los programas en el que parece no haberse puesto el menor interés serio, pues resulta asombroso que hayan incurrido en deficiencias tan grandes maestros que tienen experiencia i que la aplicaban a materia fácil de dosificar.

He aquí las pruebas de lo afirmado:

Bolilla 11ª: “Transformación de las condiciones de vida i de las fuentes de riqueza, por la acción del trabajo, en algunas zonas” (del mundo). La afirmación precedente tiene carácter universal, lo mismo puede aplicarse a China que a Nicaragua.

¡I se trata de un programa analítico! “Bolilla 12ª — Desarrollo de los medios de comunicación i de transporte. Medios internacionales de comunicación. La carretera panamericana”. (Ideal no realizado todavía).

Esta es la única referencia a cosa de América, en todo el programa. Nótese que primero ponen los medios internacionales i después el detalle de la inexistente carretera citada.

“Bolilla 13ª — Establecer cuáles son los principales productos que motivan el intercambio mundial, especialmente los de primera necesidad”.

Ni una referencia siquiera al intercambio con los países que más interesan a la Argentina.

“Bolilla 14ª — Noción de conjunto del aspecto físico, económico i etnográfico de los siguientes países: Portugal, España, Francia, Béljica, Suiza, Italia, Inglaterra, Alemania, Holanda, Suecia, Rusia, Dinamarca i Noruega”.

Aquí ni siquiera pusieron el salvador etcétera. No se comprende por qué abre la marcha Portugal, por qué va separada Noruega, que es hermana inseparable de Suecia, por qué no existe ni la menor referencia a otras naciones europeas i de otras partes del mundo, con las cuales tenemos tratados de comercio e intercambio de importancia, como el Japón, los Estados Unidos, Checoslovaquia,

## Comité Editorial

Paraguay, etc. Ya hemos dicho que el nombre de América no figura en el programa, ni siquiera indirectamente, salvo el caso de la carretera panamericana... que sólo existe a trechos.

Fíjense que al terminar el 6 grado, en la bolilla penúltima, la 14ª, se dice: “noción de conjunto del aspecto físico, económico i etnográfico” (al revés me la vestí) de los principales países de Europa”, i antes se exigen los medios de transporte (12ª) i “el intercambio mundial en la bolilla 13ª.

¿Dónde dejaron el sentido común?

Respetimos que el programa “reformado” i aprobado a ciegas por el consejo, significa lo siguiente: “Ahí va eso; enseñen jeografía e historia como puedan o como les dé la gana. No tienen compromiso de ninguna especie. Si sobra, corten, i si falta, alarguen”.

Si se le preguntara a la comisión por qué ha omitido o suprimido tantos puntos esenciales, no sabría contestar.

Estamos seguros de que si el Dr. Juliá o alguna persona con sentido común, instrucción i autoridad para opinar con franqueza, hubiese leído los programas de historia i de jeografía, hubiera anulado esos trabajos, de los cuales hai mucho más que destacar, como erróneo o insuficiente.

La ineptitud del o de los responsables se mide bien en la siguiente advertencia de la bolilla 3ª — “Movimientos de la tierra (con minúscula). Rotación, traslación i oscilación. Velocidades comparativas con los móviles que el niño conoce. Describir i explicar los fenómenos del día i la noche”.

Mucho antes de sexto grado —en tercero, comunmente— se enseña a los niños todo lo que antecede.

El colmo de la ridiculez es advertirle a un maestro de 6º grado que debe dar (“velocidades comparativas con los móviles que el niño conoce”).

¡I eso lo firman dos inspectores, i una directora de escuela en nombre del majisterio agremiado! Curiosidad: el programa analítico de “naturaleza”, en la parte dedicada a la Tierra, bolilla 7ª exige lo mismo que la bolilla 4ª del pésimo programa, “analítico” de jeografía vaporosa o subjetiva.

—La ortografía de los programas también está mal, es propia de jente que ignora las reglas oficiales, ortodoxas, i que no tiene ninguna regla propia, de jente con buen sentido. No nos detendremos en esta minucia porque ya hemos ocupado demasiado espacio; pero quiénes lean con cuidado los documentos del caso lo comprobarán ampliamente en seguida.

Se impone que las nuevas autoridades técnicas revisen todos los programas, antes de ponerlos en práctica, aunque consideramos necesario agregar que todos los demás fueron hechos previo estudio i conformidad del inspector don Justo Deheza, menos los que hemos comentado a la lijera.

El Sr. Deheza, que estaba completamente en desacuerdo con esos programas de historia i de jeografía, no hizo cuestión por ellos, como la hizo en muchos de los otros, por las razones siguientes:

### ACLARACION DEL INSPECTOR SR. JUSTO DEHEZA

Señor Director de “Sarmiento”:

En contestación a su pregunta sobre el programa de historia de 6º grado, publicado en el “Boletín de Educación” N° 12 de este año, cúmpleme manifestarle que en efecto no está de acuerdo con lo que señala el plan de estudios en vijencia.

No me opuse a la modificación, porque yo fui el de la idea de interpretar el plan de estudios por medio de los asuntos que se mencionan en el programa de 1927, idea que fué realizada con la colaboración de las maestras Stas. Elida Moyano i Manuela Parías. Me pareció que insistir en ello, en presencia del proyecto de la comisión de historia i jeografía de este año, podría atribuirse a empecinamiento o excesivo amor propio.

Como en el 6º Gdo. faltaría así una noción concreta de las etapas del progreso humano, al entregar los programas nuevos previne sobre la modificación al señor director jeneral, porque en efecto estaba ya arrepentido de no haber insistido en forma terminante en que se cumpliera el plan de estudios, máxime cuando algunos inspectores i maestros de grado, me dijeron, con posterioridad a la entrega, que el programa de 6º de 1927, les parecía mui bien. Tenía también la opinión favorable del maestro porteño Sr. Ardissono, el cual, sin saber mi participación, me dijo en 1931, que el programa de historia de 6º Gdo. de 1927, era el que mejor interpretaba la evolución educativa que se venía propiciando. Con todo, no dejo de ser responsable de la reforma que se ha

“Los programas santafesinos de Historia y Geografía a debate, la mirada crítica de la revista *Sarmiento* a la gestión de Juan Mantovani”

publicado i, sobre todo, de no haber insistido debidamente en que se respetara el plan de estudios, como presidente de la comisión central.

Debo agregar también que se modificó en gran parte el proyecto de la comisión de historia i geografía, teniendo en cuenta lo que puede exigirse a los niños a la edad en que cursan el 6° Gdo. i el tiempo de una hora semanal para cada materia, que señala el plan.

Justo Deheza

#### NOTA DE SARMIENTO

Como se ve, el proyecto de la comisión de historia i geografía todavía era peor que el comentado, pues a comisión central lo simplifiqué i lo ajusté al tiempo disponible.

Hubiera sido muy instructivo conocer lo que presentó la comisión encabezada por el exinspector general, i los fundamentos del trabajo, si es que tuvo algunos, lo cual es dudoso.

EXTRAIDO DE: *Sarmiento. Revista quincenal pedagógica, literaria i de actualidades*; Rosario: Año XIV, N° 295, 31 de diciembre de 1938, pp. 771-776.

#### **Referencias bibliográficas**

Ascolani, A. (2011). La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe: Experiencias y límites del gremialismo docente (Argentina, 1918-1943). En: Dal Dosso, Sadi (org.). *Associativismo e Sindicalismo em Educação*. Brasilia: Paralelo 15, pp. 299-314.

Carrizo, B. y Giménez, J. C. (coordinadores) (2022). *Sinfonía Mantovani. Polifonía de un intelectual entre educación y política*. Santa Fe: CB Ediciones.

Cecchi, A. (s/d). *Biografía de Juan Torres*, mimeo.

Giménez, J. C. (2021). *Virado a sepia. Política y educación en Santa Fe de los años treinta*. Rosario: Prohistoria.

Guida, M. E. y Welti, M. E. (2022). Cultura, arte y enseñanza técnica en la gestión de Juan Mantovani (1938-1941). En: Carrizo, B. y Giménez, J. C. (coordinadores) (2022). *Sinfonía Mantovani. Polifonía de un intelectual entre educación y política*. Santa Fe: CB Ediciones.

Pasquali, L. (2008). En defensa del gremio docente y oposición al gobierno provincial: el Partido Socialista en los años 30: En: Fernández, S. y Videla, O. (compiladores). *Ciudad oblicua. Aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerra rosarina*. Rosario: La Quinta Pata y Camino Ediciones.

Rey, M. V. (2008). Misterios de pizarrón: la constitución de la identidad de maestro agremiado en Santa Fe de 1936 a 1942. Aproximaciones para su estudio. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos. Paraná.